FondoAmbiental ECUADOR

BOLETIN INSTITUCIONAL

FONDO AMBIENTAL NACIONAL / Enero - Abril 2008 No. 10

CONTENIDO

Especial	Aliados Estratégicos	Socios en la Conservación	Enlaces de Interés
Valoración Económica del SNAP	Impacto de los Fondos Ambientales en la conservación	Firma del Canje de Deuda por Naturaleza para capitalizar el FAP	• Acuerdo Andino • Servicios Ecosistémicos
2	3	5	11

PRESENTACIÓN

En esta edición Roberto Salazar y Alejandro Minaya presentan, un resumen de la primera valoración económica ambiental del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador.

El beneficio económico estimado (sin carbono) de los bienes y servicios ecosistémicos que proporciona el SNAP al país, es US$ 1,816 millones, mientras que el financiamiento requerido para el escenario integral es de apenas US$ 12`211,681.

En otra parte, se resume las principales conclusiones del Taller Internacional "Sistematización de Experiencias sobre el Impacto de los Fondos Ambientales en la Conservación de la Biodiversidad".

Estas interesantes noticias nos alientan por ser aproximaciones innovadoras para la toma de decisiones y comunicación social. Queremos también poner a su consideración información de carácter institucional que esperamos sea de su interés.

Marcela Aguirre C.
Coordinadora de Gestión de Recursos
y Comunicación

Misión Institucional

"Apoyar al financiamiento de la gestión ambiental tendiente al desarrollo sustentable del Ecuador".

Noticias destacadas
DESDE EL FAN

Detalles completos en las páginas 6 - 10

1 EcoFondo
Convocatoria 2008 para presentar proyectos de conservación y afines.

2 Proyecto Moore Cóndor-Kutukú
Dos planes de sostenibilidad financiera a nivel de sitio.

3 Fondo de Áreas Protegidas (FAP)
Capacitación en el uso de nuevo programa informático y más.

4 Directorio del Fondo Ambiental
Dos sesiones ordinarias 2008.

5 Gestión de Recursos
Nueva Estrategia para Captar Recursos.

6 RedLAC
Evaluación Rápida de Fondos Ambientales.

Valoración Económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador

Roberto Salazar C. / Alejandro Minaya M.
Hexagon Consultores[1]

Antecedentes

Los estudios de valoración económica de bienes y servicios ecosistémicos (BySE) son un pilar fundamental para su gestión, pues ayudan a establecer, en cifras, el costo económico que significaría su destrucción o depreciación.

La valoración sirve, entonces, para identificar y demostrar los beneficios económicos que la protección de áreas naturales tiene para las comunidades, el país y la humanidad.

En este sentido, es importante reportar el estudio realizado para la Autoridad Ambiental Nacional, en el marco de lo que el Ministerio de Ambiente (MAE) ha denominado "Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)".

La investigación se orientó a identificar argumentos técnicos ambientales y económicos que permitan al Ministerio difundir el valor de las áreas, negociar recursos, y obtener financiamiento estable y a largo plazo para proteger el SNAP.

El Estudio

El estudio demuestra la necesidad de asignar más recursos para desarrollar el Plan Integral de Financiamiento de las Áreas Naturales Protegidas, con especial atención en la conservación de las fuentes de agua.

Mapa: Zona del Estudio

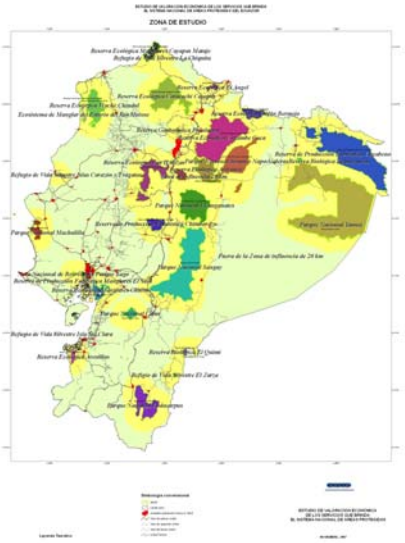

Recomienda como lineamiento estratégico, diseñar un "Programa de Enfoque Sectorial Amplio" (PESA) para la protección y uso sustentable de sus BySE.

El Programa fue discutido en talleres con técnicos del MAE, organizaciones no gubernamentales y actores representativos.

Fue validado como eje estratégico para la conservación del valor económico total (VET) existente y la correspondiente organización y asignación presupuestaria.

El estudio plantea la siguiente hipótesis básica: Sin valoración de beneficios no habrá suficiente inversión ni gestión. De allí la necesidad de identificar, priorizar y valorar de manera técnica a precios de mercado los BySE del SNAP, obteniendo por primera vez en el país, una base para comprometer la acción pública y privada.

Se optó por una valoración directa básica, en virtud de que la valoración económica completa (aporte total de la naturaleza sobre la calidad de vida) presenta problemas técnicos y de presupuesto. La principal limitación es la falta de información y conocimiento sobre la dinámica de las interrelaciones entre e intra especies y ecosistemas, insuficiente investigación a nivel de todo el SNAP.

Siguió el esquema de validación conforme a la siguiente figura:

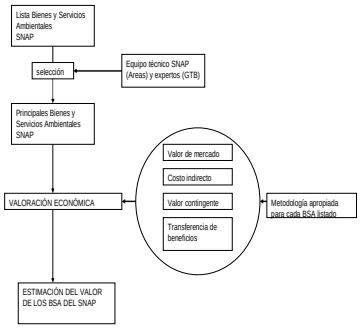

Fuente: Salazar (2007), Basado en Rodríguez (2007).

Resultados del Estudio

Los beneficios económicos totales estimados por un año (en el caso más conservador, sin contabilizar servicios por carbono almacenado) de los BSA que proporciona el SNAP, es de US$ 1,816 millones (cerca de 4% del PIB). Este valor supera ampliamente el costo de protección del SNAP, cuyo financiamiento (en un escenario integral) es de apenas US$ 12.2 millones (cerca de 0.03% del PIB). De este modo, la relación Beneficio-Costo de protección del SNAP es 148.7 a 1.

En cambio, si se considera el servicio ambiental de almacenamiento de carbono del SNAP (conservación-sumideros), la relación beneficio-costo superara una relación de 1,000 a uno. Esto quiere decir, que bajo el actual esquema de protección y generación de BySE, el Estado entrega, a través de sus áreas protegidas, más de US$ 1,000 por cada dólar invertido en su protección[2].

Algunas relaciones financieras:

- En el escenario piso, sin carbono, el beneficio económico total representa el 4.1% del PIB total.

- El SNAP entrega a cada ecuatoriano o ecuatoriana, un subsidio mensual per cápita de US$ 10.5 por concepto de agua.

Mirando Hacia el Futuro

El estudio entrega elementos para la futura implantación de una línea base, que vuelva operativos aspectos de política y gestión pública bajo un PESA, sobre tres ejes básicos vinculantes: economía, ambiente y sociedad, cada uno con su respectivo marco institucional.

Con este estudio, el Estado tendrá mayor facilidad para instrumentar la exigibilidad de derechos y obligaciones ambientales a fin de garantizar la conservación como un problema de ética personal y racionalidad económica.

El estudio plantea la necesidad de promover una cultura de compensación por BySE, en la que el beneficiario pague al titular de la propiedad de los recursos (el Estado) por la producción tales servicios para financiar los costos de conservación y garantizar un buen vivir a la población.

El Caso del Agua: Hacia un Contrato Social

Los usuarios del agua potable tendrían que pagar mensualmente no sólo por el tratamiento y conducción hasta sus casas (administración), sino por la provisión de agua garantizada por la conservación de bosques nativos y páramos donde se generan las fuentes, un monto cercano a los US$ 10 por persona al mes.

Para lograr que el SNAP mantenga este subsidio financiero, se sugiere un "Contrato Social por la Biodiversidad" en el que se generen: (1) acuerdos de reconocimiento del valor de los BySE; (2) formas de proteger, reproducir y financiar la creación de servicios ambientales; y (3) regular su uso y distribución.

En un enfoque sectorial amplio, se establecería secuencialmente dirección, protección y orden al marco de políticas de protección mediante acuerdos sociales exigibles, verificables y observables.

Para dar vida a este proceso, el estudio plantea como necesario el compromiso del Gobierno Central, todos sus Ministerios (en especial de Ambiente y de Planificación), y de ser posible, la Asamblea Constituyente y/o la Asamblea Nacional (Futuro Congreso).

En el trabajo con la(s) Asamblea(s) debería señalarse con mayor claridad y operatividad el o los mandatos para el establecimiento real de un sistema nacional y SOSTENIBLE de áreas protegidas. Deben afinar además el Glosario de definiciones incluidos en la Ley que Protege a la Biodiversidad.

Podemos concluir: El SNAP es la reserva de valor más importante con la que cuenta el país, además es una herramienta de negociación natural con la que cuentan las comunidades humanas de sus áreas de influencia.

Es hora de pasar al siguiente punto de la agenda: lograr alianzas, consolidar un marco jurídico renovado, y sobre todo, instrumentar acuerdos prácticos que garanticen la exigibilidad de los derechos de los habitantes de hoy y mañana para el uso de los recursos de manera estratégica y sostenible

Medición del Impacto de los Fondos Ambientales en la Biodiversidad

Los Fondos Ambientales han trabajado en la región por más de 10 años, por lo que han sido reconocidos por su aporte de recursos económicos y de capacidad técnica para el apoyo de procesos de conservación, relacionados principalmente con el manejo de áreas protegidas.

> Las actividades de que financian los Fondos se relacionan en muchas ocasiones al manejo básico de las áreas protegidas, actualmente su meta es integrar con mayor profundidad criterios de efectividad de manejo.

Las diferentes evaluaciones realizadas a los Fondos Ambientales han confirmado su desempeño en la captación de recursos, y en el manejo de inversiones bajo criterios de rentabilidad y seguridad. No obstante, el impacto de las actividades de los Fondos Ambientales en la conservación de la biodiversidad todavía necesita ser evaluado.

La Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) tiene entre sus líneas estratégicas fortalecer las capacidades de sus miembros y propiciar espacios para intercambiar experiencias, sistematizando las mejores prácticas para que sirvan como referentes a sus integrantes y a los Fondos de otras regiones del mundo.

Ante la falta de recursos en la región, para el cumplimiento de los objetivos de la Convención sobre la Diversidad Biológica, entre otros protocolos internacionales, los fondos de RedLAC, deben identificar fuentes innovadoras de recursos, y desarrollar sistemas que permitan verificar el impacto de estas acciones en la conservación.

En este sentido, RedLAC, con el apoyo del Fondo Ambiental Nacional (FAN), organizó en Quito el 2 y 3 de Abril del 2008 el Taller Internacional "Sistematización de Experiencias sobre el Impacto de los Fondos Ambientales en la Conservación de la Biodiversidad". Se destacan los siguientes resultados:

1. Los Fondos Ambientales reconocen, la importancia de medir el aporte de sus actividades sobre la conservación de la biodiversidad, pero no pueden adjudicarse ni apropiarse de esta actividad, porque hay otros actores. Financiamiento, personal, metodologías apropiadas para realizar evaluaciones de impacto y otras acciones, se realizan en muchos casos, más allá de las inversiones directas de los Fondos.

2. Por su naturaleza, los Fondos no ejecutan proyectos de campo, trabajan con beneficiarios o entidades que manejan las áreas protegidas, por lo que no deben tener a cargo la medición de impactos sobre la biodiversidad; deben trabajar a través de las entidades que ejecutan los proyectos. Es deseable que estas entidades incluyan medición de impactos que se derivan de su acción.

3. Reconocen también las cadenas de causalidad entre las actividades que financian los Fondos y la efectividad de la conservación. Es en esa cadena de causalidades (no siempre lineales) que se puede avanzar hacia la medición de resultados de acciones concretas. Los Fondos garantizan la "calidad de gasto", este es su ámbito de monitoreo y evaluación.

4. Definen algunos indicadores para monitorear biodiversidad conforme su experiencia. Se considera que la medición de impacto es algo que debe ser evaluado en forma continua para mejorar las estrategias de los Fondos y optimizar sus inversiones en la conservación de la biodiversidad de la región

El presente artículo es una síntesis del estudio "La Mensuración del Impacto de los Fondos Ambientales en la Biodiversidad: La visión de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe – RedLAC". Mayo de 2008.

Socios en la Conservación

Se firma Canje de Deuda Paris V

El 1 de Abril de 2008, se suscribió en la ciudad de Quito el Acuerdo Especial para un nuevo Canje de Deuda por Naturaleza entre los Gobiernos del Ecuador (representando por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio del Ambiente), la República Federal de Alemania (Kreditanstalt für Wiederaufau - KfW), y el Fondo Ambiental Nacional (FAN).

El valor de deuda externa tratada está en el marco de los acuerdos de la V Ronda del Club de París, equivalentes a € 6.4 millones. El acuerdo es que un 50% de ese valor sea transferido al Fondo Ambiental Nacional (FAN) y el restante 50% será condonado una vez que se concrete la transferencia de los recursos.

El aporte está dirigido a continuar la capitalización del Fondo de Áreas Protegidas (FAP) con US$ 5.064.548,25 (€ 3'239,444.96). Con este nuevo canje el valor capitalizado en el Fondo de Áreas Protegidas (FAP) llega a aproximadamente US$ 18'721,286.55.

En la actualidad el FAP apoya a 11 de las 36 áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador, con un presupuesto anual cercano a los US$ 700,000 que equivalen a más del 20% de todos los recursos que se asignan anualmente al Sistema. Con este nuevo Canje de Deuda por Conservación, más otros recursos adicionales se estima incluir gradualmente las áreas protegidas de la sierra central-norte del Ecuador (Cotopaxi, Illinizas, Llanganates, Cayambe Coca, Antisana y El Ángel) reconocidas por su importancia en la provisión de recursos hídricos y otros servicios ecosistémicos de altísima importancia.

Este canje de deuda concreta la cuarta operación entre Alemania y Ecuador, todas han estado dirigidas a capitalizar el FAP como una de las líneas de acción prioritarias en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador, y como una iniciativa conjunta entre el Ministerio del Ambiente (MAE), la cooperación internacional y el Fondo Ambiental Nacional (FAN).

El acto se desarrolló en el Despacho del Ministerio de Finanzas (MF) con la asistencia de Fausto Ortiz de la Cadena, Ministro del ramo, Marcela Aguinaga, Ministra del Ambiente, Stefan Rischar, representate del KfW de Alemania y Samuel Sangueza, Director Ejecutivo del Fondo Ambiental Nacional (FAN), junto a otros representantes de sus respectivas instituciones. El acto contó con la cobertura de varios medios de comunicación local escritos y televisivos, así también fue incluido en la página web de UICN-Sur.

Para leer el boletín de prensa del MF visite:
http://mef.gov.ec/pls/portal/docs/PAGE/MINISTERIO_ECONOMIA_FINANZAS_ECUADOR/SUBSECRETARIAS/SUBSECRETARIA_GENERAL_DE_COORDINACION/COORDINACION_DE_COMUNICACION_SOCIAL/PRODUCTOS_COMUNICACION_PRENSA/ARCHIVOS_2008/007.1ABRIL2008_0.PDF

Auditoria Externa: Proyecto SNAP-GEF II, componente ejecutado por el FAN

El 11 de marzo del 2008, la firma BDO & Stern entregó los resultados de la auditoria independiente realizada al componente ejecutado por el Fondo Ambiental Nacional (FAN) del Proyecto SNAP-GEF II.

El Proyecto fortalecimiento al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, financiado con recursos del convenio de donación TF 051486-ec del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF), ejecutado a través del Fondo Ambiental Nacional (FAN), por el período de diez meses terminado el 31 de Diciembre del 2007 no presentó salvedades.

Visite nuestra sitio Web, sección "Auditorias":
http://www.fan.org.ec/auditorias.php

Taller Trinacional para elaborar propuesta Transfronteriza para Áreas Protegidas

El 22 y 23 de enero de 2008 en Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, Ecuador, se desarrolló el Taller Trinacional en el que se discutió la propuesta del proyecto "Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Gestión Transfronteriza entre las Áreas Naturales Protegidas La Paya (Colombia), Cuyabeno (Ecuador) y Guëppí (Perú). Participaron las autoridades ambientales y los Fondos Ambientales de cada uno de los países.

Es la primera vez que tres Fondos Ambientales de la región, especializados en áreas protegidas aúnan esfuerzos para apoyar este tipo de iniciativas. Su participación fue de importancia en la construcción de líneas de trabajo como la estrategia financiera del proyecto trinacional y en el apoyo a la concreción del presupuesto que se presentó al Programa Regional Amazonia OTCA-DGIS-GTZ.

Los Fondos presentarán una propuesta al Programa Regional Amazonia OTCA-DGIS-GTZ para el manejo de los recursos; proponen un convenio entre los tres fondos de manera que el donante no trabaje con cada uno de ellos sino que el manejo de los recursos este acorde con la iniciativa de trabajo conjunto. El convenio entre los tres fondos contempla ejecutar los recursos de manera más eficiente, optimizar la ejecución del proyecto transfronterizo. Fuente: Fondo Patrimonio Natural de Colombia y RedLAC

1 Programa EcoFondo: actividades

Cecilia Pacheco & Marcelo Pazmiño

- Auditoria de Gestión año fiscal 2007

El 28 de abril del 2008 inició la Auditoria del EcoFondo, con una duración prevista para 45 días hábiles (hasta el 15 junio del 2008). La firma Deloitte & Touche será la encargada de realizar el trabajo, participan cinco profesionales.

- Se abre la IV Convocatoria para Presentación de Proyectos

El 4 de abril del 2008, el Eco Fondo abrió su convocatoria anual para la presentación de proyectos. Este año los proyectos deben enmarcarse en las cinco líneas estratégicas:

- Consolidar las Reservas Cayambe Coca y Antisana como fuentes de Agua.
- Crear nuevas áreas protegidas privadas o públicas que conserven ecosistemas y especies no incluidas en el SNAP.
- Desarrollar e implementar el plan integrado para la conservación y manejo de áreas protegidas en el Noroccidente de Pichincha, sean estas públicas o privadas, u otras áreas prioritarias para conservación.
- Fortalecer las capacidades del personal de las áreas protegidas a través de oportunidades de entrenamiento para guardaparques y responsables de áreas, con especial referencia al Parque Nacional Yasuní.
- Proteger dos especies en peligro de extinción (Zamarrito pechinegro y Águila Harpía).

- Beneficiarios Secundarios: Visitas de seguimiento a proyectos en curso

El EcoFondo realiza visitas de seguimiento periódicas a los proyectos que se encuentran en ejecución. Durante el mes de enero, se realizaron las primeras visitas de seguimiento técnico y financiero a los proyectos “Manejo Participativo del Corredor de Conservación del ABVP Sancán – ABVP Cantagallo al Sur- Oeste de Manabí”, ejecutado por la Asociación comunitaria El Sandial; y el Proyecto “Implementación de una Programa de Conservación del Guacamayo Verde Mayor *ara ambigua guayaquilensis* en el Bosque Protector Cerro Blanco y sus cercanías”, ejecutado por la Fundación Probosque. Es importante mencionar que, las primeras visitas que se realizan a los proyectos tienen el objetivo fundamental de hacer una mejor reflexión sobre el alcance del proyecto, pulir y afinar las propuestas técnicas (especialmente en lo relacionado con los indicadores) y orientar a los/las administradores/as contadores/as en el Plan de Cuentas y la presentación de informes al EcoFondo.

- Beneficiarios Secundarios: Finalizó el proyecto “Evaluación Ecológica Rápida y Verificación de Campo de la presencia del Zamarrito Pechinegro (Eriocnemis nigrivestis) en hábitat potencial en la IBA de Mindo y estribaciones occidentales del Volcán Pichincha”

El proyecto, ejecutado por la Fundación Aves y Conservación (A&C), concluyó sus actividades el mes de Diciembre del 2007. Entre los resultados, se destaca el redescubrimiento del *Eriocnemis nigrivestis* en la reserva Yanacocha, en la comunidad de Alaspungo y un nuevo sitio de presencia de tal especie en la reserva Verdecocha (noroccidente de Pichincha). En total se reportan 19 registros de al menos 8 individuos, gracias a la metodología de Mapeo de Transectos que también ha permitido adiestrar en su uso, a tres profesionales, desarrollar un módulo de SIG para georeferenciar los transectos y elaborar mapas de los patrones de distribución de las especies sobre la base de datos climáticos y ecológicos. Estos logros ahora son parte de la metodología que se ha propuesto utilizar en la naciente “Red de Monitoreo de Invertebrados” que está siendo impulsada desde la iniciativa de A&C y el Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales. Se destaca que el Proyecto vinculará la investigación puramente científica de una especie de colibrí en peligro de extinción, con la participación de los actores sociales, quienes hacen posible que se pueda concretar acciones necesarias para su conservación.

- Beneficiarios Secundarios: I Congreso de Aves Rapaces y Conservación

La Corporación SIMBIOE y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), con el apoyo del EcoFondo realizaron en Quito el "I Congreso Internacional de Aves Rapaces y Conservación", entre el 1 y el 5 de abril de 2008. Catorce de los mejores especialistas del mundo se reunieron, para hablar sobre los resultados de sus estudios y proyectos, estrategias y posibles programas de conservación, el uso de tecnología de punta para la investigación de rapaces y muchos otros temas. Mediante este encuentro se busca mantener al país al tanto de los desarrollos en el mundo de la investigación y conservación de rapaces, abrir oportunidades de participación, crear espacios de debate y establecer prioridades de investigación y conservación.

El Congreso se realizó mediante talleres formativos cuyos temas principales fueron: Bioacústica en Aves Rapaces, Telemetría Satelital, Sistemas de Anclaje de Transmisores y Otras Marcas para Seguimiento, Manejo de Aves Rapaces en Cautiverio y Estimación de la Edad e Identificación de Campo de Aves Rapaces. Además, se llevaron a cabo exposiciones de fotografías, documentales, mesas redondas y finalmente una salida de campo para la observación de aves en estado silvestre.

2 Proyecto Moore Cóndor-Kutukú: Planes de Sostenibilidad Financiera (PSF) de los Parques Nacionales Sangay y Podocarpus

Roberto Ulloa

Dentro del marco del Proyecto Moore y en coordinación con el Ministerio del Ambiente (MAE), el Instituto de Montaña (IM), Conservación Internacional (CI), EcoCiencia y el Fondo Ambiental Nacional (FAN), han unido esfuerzos técnicos y financieros para apoyar diversas acciones relacionadas con la sostenibilidad financiera de los parques nacionales Sangay y Podocarpus.

Con este propósito, se está elaborando los Planes de Sostenibilidad Financiera (PSF) de los parques mencionados. Evaluando flujos de ingresos, gastos y opciones de implementación de mecanismos de financiamiento que permitan solventar los escenarios de manejo y conservación propuestos en sus planes de manejo y planes gerenciales. Los PSF constituyen un aporte a la gestión y administración local de las áreas y son un elemento importante en la planificación y ejecución de sus presupuestos.

Cabe señalar que este estudio se enmarca en iniciativas que son lideradas por la Dirección Nacional de Biodiversidad, Áreas Protegidas, Vida Silvestre, Bioseguridad y Acceso a Recursos Genéticos (DNBAPVS) del MAE como son el Plan Estratégico y la Estrategia de Sostenibilidad Financiera para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador.

El equipo consultor que está al frente de este estudio lo conforman Macarena Bustamante - Coordinadora de la Unidad de Economía de la Biodiversidad de EcoCiencia y José Gabriel Castillo - Economista Consultor. En este contexto, los PSF para estos Parques Nacionales se desarrollan en cuatro fases:

- Análisis de la situación financiera de las áreas protegidas.
- Análisis de nuevas alternativas de financiamiento para las áreas protegidas.
- Análisis de impacto del proyecto Cóndor-Kutukú / Moore.
- Desarrollo de un plan de implementación de las alternativas identificadas y priorizadas.

Para cumplir estas fases, se ha planificado actividades que se desarrollan con la participación del personal técnico que maneja información sobre la gestión en cada una de las fases mencionadas. Además, se ha realizado en forma coordinada con los actores locales varias visitas de campo y dos talleres, el primero de "costeo de actividades de manejo y priorización de alternativas de financiamiento" y el segundo para "la validación de los resultados y definición de la ruta crítica de implementación" por área protegida. Algunos resultados preliminares fueron presentados en el taller de planificación del Plan Operativo Anual (POA) 2008 del Proyecto, desarrollado en Macas a principios del mes de marzo. En todas estas actividades ha sido fundamental la participación de los Directores Regionales, los Líderes de Biodiversidad, los Responsables de Área y Técnicos de Planta Central del MAE. Se prevé para finales del primer semestre del 2008 contar con un estudio final.

3 Fondo de Áreas Protegidas (FAP): atividades

Santiago Silva

- Reunión de Coordinación Interinstitucional

El 7 de febrero del 2008, en la ciudad de Quito, se desarrolló la primera reunión anual de coordinación entre la Dirección Nacional de Biodiversidad, Áreas Protegidas, Vida Silvestre, Acceso a Recursos Genético y Bioseguridad (DNBAPVS) y el Fondo Ambiental Nacional (FAN). El objetivo general fue intercambiar información sobre los Planes Operativos Anuales (POA) 2008 de la DNBAP y del FAN, y establecer las prioridades de trabajo conjunto para el presente año. En la reunión se resaltó la importancia del trabajo conjunto para consolidar el Fondo de Áreas Protegidas (FAP) para la gestión básica de 11 áreas naturales protegidas que forman parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). La perspectiva es que todas las áreas del PANE lleguen a beneficiarse de los recursos permanentes del FAN. El documento Políticas y Plan Estratégico del SNAP señala que "Sin perjuicio de la responsabilidad que el Estado tiene para el financiamiento del Patrimonio de Áreas Naturales, la gestión del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SNAP) bajo liderazgo de la Autoridad Ambiental Nacional, aprovechará mecanismos e instrumentos financieros públicos y privados nacionales e internacionales que provean recursos permanentes y estables a largo plazo".

- Capacitación en el uso de Programa Computacional

En 17 y 18 de abril de 2008 en Quito, se efectuó el Taller de capacitación en el uso de las herramientas de seguimiento de la metodología del Fondo de Áreas Protegidas (FAP) y del sistema Plan Anual de Gastos (PAG). El objetivo del Taller fue capacitar a los responsables de las áreas protegidas que son co-financiadas con el FAP y los administradores contadores sobre las herramientas informáticas para la metodología de evaluación del FAP y el seguimiento al PAG. Participaron representantes de la Dirección Nacional de Biodiversidad, Parque Nacional Machalilla, Parque Nacional Yasuní, Parque Nacional Sumaco, Parque Nacional Podocarpus, Parque Nacional Sangay, Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, Reserva Ecológica Mache Chindul, Reserva Ecológica Manglares Churute, Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Reserva de Producción Faunística Chimborazo y Fondo Ambiental Nacional. En el futuro se espera que el programa facilite las actividades cotidianas a nivel de sitio y en planta central.

4 Noticias del Directorio del Fondo Ambiental Nacional

- **25 de abril, segunda sesión del Directorio**

Esta sesión tuvo como objetivo principal analizar la estructura orgánica del Fondo Ambiental Nacional (FAN), sobre la base de los resultados de la Consultoría realizada por la empresa Balarezo y Asociados que trabajó sobre la organización de las actividades de la planta operativa por procesos. En esta sesión participó la Dra. Marcela Aguinaga, Ministra del Ambiente quien estuvo acompañada por Wilson Rojas, Director de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio del Ambiente. Participaron también: Paúl Palacios, Presidente, Manolo Morales y Martha Nuñez, representantes del CEDENMA, Gustavo Cachón, representante del CONESUP, Diego Burneo y Alvaro Dahik. El análisis y definición de la estructura se inicio con una revisión de la Misión y Visión de la organización que quedo ratificada en su forma actual; sobre este análisis se definió la estructura que le permitirá optimizar su funcionamiento hacia el cumplimiento de su Misión. También se eligió por unanimidad a la Sra. Sonia Carabajo Quiñónez, Mimbro del Directorio, por un periodo legal de tres años a partir de esa fecha.

- **25 de marzo, primera sesión del Directorio**

Participaron en esta sesión Manuel Bravo, Subsecretario de Capital Natural, en representación de la Sra. Ministra del Ambiente, Paúl Palacios, Presidente, Martha Núñez, representante del CEDENMA, Roberto Beltrán, Gustavo Chacón, representante del CONESUP, Diego Burneo, Manuel Haz, representante del CONESUP y Alvaro Dahik, Presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable. Entre los temas que se trataron estuvieron el Informe del Auditor Interno, los informes del Comité de Programas y del Comité de Gestión de Recursos. También, se presentó la Estrategia de Búsqueda y Captación de Recursos para 2007-211 del FAN,

además el Directorio recibió un informe de cierre del Proyecto UICN-NL que avanzó en el desarrollo de contactos y cooperación entre el Fondo Ambiental Nacional (FAN) y diferentes entidades europeas, este informe fue presentado por el Sr. Sjef Gussenhoven a quien el Directorio agradeció por su apoyo a las actividades de la institución.

5 Búsqueda y Consecución de Recursos: nueva Estrategia

El pasado 25 de marzo del 2008, durante la primera reunión del Directorio, se presentó la nueva Estrategia para la "Búsqueda y Captación de Recursos del Fondo Ambiental Nacional (FAN) 2007 – 2010", conforme su Misión institucional y recientes avances en las políticas públicas ambientales. El diseño de la Estrategia fue fruto de un proceso de más de 10 meses de trabajo, en el que participó su equipo técnico junto a funcionarios de la Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente, personas y entidades líderes en el campo de la conservación de la biodiversidad. A todos ellos, agradecemos sus valiosos criterios. Un aspecto relevante es que no sólo se aspira a seguir captando nuevos y adicionales recursos en el exterior, sino que pone un especial énfasis en desarrollar espacios de participación para la captación de recursos en el Ecuador. Así mismo, se pretende involucrar desde una perspectiva de responsabilidad social y comunitaria, a los actores del sector privado productivo, interesados en apoyar a las áreas naturales protegidas.

Otras Noticias

Latin American and Caribbean Network of Environmental Funds

▪ RedLAC: Taller Internacional

El 2 y 3 de Abril del 2008 en la ciudad de Quito se desarrolló el "Taller Internacional de Sistematización de Experiencias sobre el Impacto de los Fondos Ambientales en la Conservación de la Biodiversidad", asistieron 15 delegados de seis países en representación de 10 fondos ambientales nacionales de Latinoamérica:

- FUNDESNAP (Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia).
- PUMA (Fundación Protección y Uso Sostenible del Medio Ambiente de Bolivia).
- FUNBIO (Fondo Brasileño para la Biodiversidad de Brasil).
- PNMA (Fondo Nacional de Medio Ambiente de Brasil).
- FPAA (Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez de Colombia).
- FPN (Fondo Patrimonio Natural: Fondo para la Biodiversidad y las Áreas Protegidas de Colombia).
- FCG (Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala).
- FN (Fundación Natura de Panamá).
- FONDAM (Fondo de las Américas).
- PROFONANPE (Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas por el Estado).

Varios especialistas de organizaciones nacionales e internacionales con sede en Ecuador realizaron una aproximación al estado de las metodologías sobre seguimiento, evaluación e indicadores empleados para medir el impacto de programas, proyectos y actividades desarrolladas de conservación:

- Ministerio del Ambiente (Dirección Nacional de Biodiversidad y Distritos Regionales).
- EcoCiencia (Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos).
- TNC (The Nature Conservacy).
- CI (Conservación Internacional Ecuador).
- GTZ (Deutsche Gesellshaft fur Technische Zusammenarbeit) / GESOREN.
- Consultoras independientes.
- FAN (Fondo Ambiental Nacional).

Como resultado de este encuentro se aprobó el documento que será presentado en la COP9 de la Convención sobre Biodiversidad (CBD) "Mensuración del Impacto de los Fondos Ambientales en la Biodiversidad: La visión de la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe – RedLAC".

- **RedLAC - CFA: Evaluación Rápida de Fondos Ambientales**

Más de 50 fondos ambientales han sido creados desde 1992 con el propósito de proveer una fuente a largo plazo de financiamiento para la conservación de la biodiversidad. También han sido un punto de encuentro para múltiples actores comprometidos con la conservación.

En 1998, el Global Environmental Facility (GEF) auspició una Evaluación de Experiencias con Fondos Patrimoniales. Diez años después, las recomendaciones de esta Evaluación siguen guiando a los Fondos alrededor del mundo. La Evaluación se enfocó en el perfil de los Fondos, mas no es su impacto sobre la conservación de la biodiversidad. De igual manera, son pocos los estudios realizados por donantes y agencias de cooperación internacional (UNDP y USAID) al respecto.

Con este antecedente, la Alianza para el Financiamiento de la Conservación (CFA, por sus siglas en inglés) a través de su Grupo de Trabajo en Fondos Ambientales ha identificado la necesidad de conducir una Revisión Rápida de la Experiencia de los Fondos Ambientales. El estudio busca complementar la investigación del GEF, profundizando y actualizando algunos aspectos de análisis tales como su creación, operación y evaluación que permitirán identificar mejores prácticas en la administración y gobernanza interna, lo que permitirá a los donantes valorar y racionalizar su inversión en tales mecanismos. Este importante esfuerzo se está financiando con el apoyo del KfW, el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM) y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

El Fondo Ambiental Nacional junto a RedLAC han participado activamente en este estudio cuyos resultados se presentaron a finales de enero del presente año en la ciudad de Washington DC, EE.UU. y a mediados del mes de febrero en París, Francia.

ENLACES DE INTERÉS

Biblioteca	
o Documentos y Publicaciones: "WORLD RESOURCES INSTITUTE" http://www.wri.org/publication/ecosystem-services-a-guide-for-decision-makers# Recomendamos publicación: ***Servicios Ecosistémicos: Una Guía para Tomadores de Decisiones, 2008.***	o Enlaces de interés: "ACUERDO ANDINO" http://www.acuerdoandino.org/frontEnd/main.php Recomendamos las secciones: ***Clima latino, Huella ecológica, Biblioteca virtual, Foro modelo de desarrollo.***

Novedades

Base de Datos sobre Áreas Protegidas

WDPA por sus siglas en inglés (World Database on Protected Areas) es una iniciativa de UNEP-WCMC y IUCN desarrollada durante el 2007, a fin de reunir, analizar y diseminar gratuitamente información acerca de las áreas protegidas en el ámbito mundial. La base de datos está lista para ser bajada, revisada y retroalimentada por sus usuarios.

Mayor información en http://www.unep-wcmc.org/wdpa

CONTÁCTENOS

Fondo Ambiental Nacional
Av. Amazonas N34-311 y Atahualpa
Edificio Financiero Amazonas, Piso 9
Quito – Ecuador
Teléfono: (593) 2 – 292 0501
Telefax: (593) 2 – 226 2605
Casilla 17-01-698
www.fan.org.ec

Créditos artículo "Valoración Económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ecuador": Pie de página: 1) Se agradece la asistencia técnica de Lorena Saavedra para esta investigación. Este documento está basado en elementos de Salazar Roberto, Proyecto SNAP-GEF, Ministerio de Ambiente, 2007, Quito – Ecuador. Dicho estudio, contó con la participación de Fabián Rodríguez PhD, Remigio Galárraga PhD, Nixon Narváez, MSc, Juan David Pólit, MSc., Alejandro Minaya, y otros colaboradores que participaron bajo el liderazgo del autor principal. 2) En un escenario piso, incluyendo sólo agua, almacenamiento de carbono, pesca artesanal, turismo, control de inundaciones, leña y caza de consumo. / Edición: Marcela Aguirre – FAN.

LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR LAS DIFERENTES PERSONAS QUE HAN CONTRIBUIDO EN EL BOLETÍN TRIMESTRAL NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE LA POSICIÓN FORMAL DEL FONDO AMBIENTAL NACIONAL EN TEMAS ESPECÍFICOS.

Responsable: Marcela Aguirre C., Coordinadora Gestión de Recursos y Comunicación – CGRyC. Cualquier comentario escriba a maguirre@fan.org.ec
Fotografías: archivo de actividades recientes del Fondo Ambiental Nacional.